

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AI-ADQ-053/2019 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SALAS
DE ORALIDAD DE ATLIXCO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LAS 9:30 HRS. DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, REUNIDOS LOS C.C. **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; **JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; **JUAN CARLOS MORALES FLORES**, DIRECTOR DE INFORMATICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE, **NARCISO PEÑA JACOBO**, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **AI-ADQ-053/2019**; SE PROCEDIÓ CON EL ANÁLISIS TÉCNICO, Y DE ACUERDO AL MEMORANDUM RESPECTIVO EMITIDO POR EL DIRECTOR DE INFORMATICA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86, 87, 95 Y 100 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 4, 5 Y 6 DE LA INVITACIÓN. DERIVADO DE LO SIGUIENTE: -----

LICITANTE: BLE GAM CORP. S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

LICITANTE: EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

LICITANTE: LIVING TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 DE LA INVITACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN UN CUADRO COMPARATIVO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIENDO EL SIGUIENTE: -----

BLE GAM CORP. S.A. DE C.V.							
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	SERVICIO	1	DIAGNOSTICO: COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LAS SALAS DE ORALIDAD DE ATLIXCO, SE ENCONTRÓ QUE MÁS DE UN DISCO DURO DE LA UNIDAD DE STORAGE SE ENCUENTRAN CON DAÑO COMPLETO POR LO QUE LA CONTROLADORA DEL ARREGLO DEGRADO COMPLETAMENTE LA UNIDA ENVIÁNDOLA A MODO ANÓMALO, DICHA UNIDAD ESTABA CONFIGURADA CON UN ARREGLO RAID 5, EL CUAL SOPORTA SOLO 1 DISCO DURO EN FALLA A LO CUAL, POSTERIOR A LA FALLA UN SEGUNDO DISCO DE LA UNIDAD COLAPSO COMPLETAMENTE DEJANDO DE SER ÚTIL Y A SU VEZ REPORTANDO AL SISTEMA OPERATIVO LA INEXISTENCIA DEL MISMO, ESTO CREO UN EFECTO DOMINO, EL CUAL AL NO EXISTIR UNIDAD DEJO DE COMPARTIR A LA UNIDAD DE CONSOLIDACIÓN Y POR CONSIGUIENTE NO SE PUEDEN CONSOLIDAR LAS GRABACIONES GENERADAS. SOLUCIÓN: INSTALACIÓN DE 3 DISCOS DUROS DE 3TB C/U EN CADA UNO DE LOS SERVIDORES DE GRABACIÓN CREACIÓN DE ARREGLO RAID 5 CON DISCOS DUROS INSTALADOS YA SEA DESDE EL BIOS DE LA CONTROLADORA O DESDE LA APLICACIÓN EN EL SISTEMA OPERATIVO, FORMATEO DE LA UNIDAD EN SISTEMA OPERATIVO, CREACIÓN DE ESTRUCTURA DE CARPETAS, IMPLEMENTACIÓN DE PERMISOS DE CARPETAS	6 MESES	30 DÍAS HÁBILES	\$60,000.00	\$60,000.00

			COMPARTIDAS PARA LOS ARCHIVOS DE CONSOLIDADOS, PRUEBAS DE CONSOLIDACIÓN EN PLATAFORMA MAJO- SALAS SOPORTE EN SITIO INCLUYE 24 HRS. SOPORTE DIVIDIDAS EN 3 DÍAS DE JORNADA DE 8 HRS. Y DE 1 INGENIERO POR SITIO (POR SITIO).					
(SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							SUMA	\$ 60,000.00
							I.V.A.	\$ 9,600.00
							TOTAL	\$ 69,600.00

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SIENDO LAS 9:40 HRS DEL
DÍA DE SU INICIO.

POR LA CONVOCANTE

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

JUAN CARLOS MORALES FLORES

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

NARCISO PEÑA JACOBO

FIN DE TEXTO